

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

| PRECIOS DE SUSCRIPCION. | PROPIETARIO | ANUNCIOS. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3 ⁵⁰ (Pago adelantado.) | MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8. | Diez céntimos peseta línea Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales. |

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago apóstol y San Marcelo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

El nuevo corredor de comercio de esta plaza (Huesca) D. Rafael Ballarín Sancho, tiene el gusto de participar al público en general y en particular á sus numerosos amigos y relacionados, haber tomado posesión del cargo arriba mencionado en el día de hoy y ofrecerles al propio tiempo sus servicios y domicilio, calle del Coso alto, número 42, frente á la Sucursal del Banco de España.

Huesca 26 de Diciembre de 1891.

AVISO AL PÚBLICO

El establecimiento de marmolista situado en la plaza de Lizana, número 4, que pertenecía á D. Marcelino Artero, ha pasado á su representante D. Jorge Casales, el cual continuará sirviendo á sus numerosos favorecedores y á cuantos le honren con sus encargos, con la mayor economía, puntualidad y esmero.

ENTRADA DE LOS VINOS EN FRANCIA

Con el objeto de prevenir las exigencias de la ley francesa del 2 de Julio de 1891 que aumenta los derechos de entrada de los vinos españoles á partir del 1.º de Febrero de 1892.
Mr. Capdebarthe, negociante en vinos, admite vinos en depósito y consignación en Tolosa, Bayona y Tarbes y se encarga de las reventas á la clientela del Sur-Oeste.
Dirigirse á Mr. Capdebarthe á Tarbes (Altos Pirineos) Francia.

PIO IX Y LA MASONERÍA

El ministro francés Mr. Floquet ha ultrajado vilmente en las Cámaras francesas al inmortal Pío IX afirmando que el santo Pontífice de la Inmaculada fué masón.

Un periódico liberal como *El Resúmen* dice lo siguiente a propósito de las asquerosas calumnias del ministro francés.

»De las averiguaciones que se han hecho no resulta de exactitud histórica la afirmación de Mr. Floquet, pues se ha sabido que Pío IX no perteneció nunca á la francmasonería.

»Hé aquí algunos datos que encontramos en la prensa francesa:

«Según un documento que se descubrió en una logia alemana, Pío IX (Mastai Ferretti,) había ingresado en la primera quincena de Agosto en la logia de Palermo «La cadena eterna», y aún se citaban los padrinos del neófito, Mateo Chiava, presidente del Tribunal de Sicilia en Palermo vía Alta, 215; Pablo Duplessis, vía Ponta, en Palermo, y últimamente Sixto Calano, coronel de ingenieros reales, plaza de Fernando XII, en Nápoles.

»Este documento era apócrifo; en efecto, en 1839 Juan María, conde Mastai-Ferretti tenía cuarenta y cinco años de edad.

»Desde 1832, ocupaba la silla episcopal de Imola, y durante el curso del año en que se supone su ingreso en la logia «La cadena eterna» de Palermo, es decir, en 1839, fué promovido al cardenalato por su antecesor inmediato Gregorio XVI, que era antipático á los francmasones.

»Además en 1832 no había en Palermo ninguna logia, conocida con el nombre de «Cadena eterna.»

»En Junio de 1856, masones de Messina afirmaron que durante el curso de un viaje á América, Pío IX había sido admitido en una logia de Filadelfia.

»Los mismos masones de Messina citaban las palabras textuales del discurso impreso. «Nuestros hermanos de Filadelfia conservan como un precioso tesoro un gran número de documentos y autógrafos de Mastai-Ferretti, y los enseñan como prueba á todos los hermanos extranjeros que van á esta ciudad.»

»Con estas palabras terminaba la carta en que los masones de Messina daban cuenta al gran maestro de la logia de Pensilvania.

»Este respondió en 30 de Noviembre de 1868:

»Después de un examen detenido no se ha encontrado el nombre de Juan Mastai Ferretti en los registros de ninguna logia de la jurisdicción de Filadelfia.»

»Además el *Gaulois* publica los siguientes detalles de un hombre muy al corriente de las cosas de la francmasonería:

»La fábula de Pío IX francmasón ha sido inventada en todas sus partes por los sectarios, en respuesta á la excomunión con que el Papa les castigaba.

»En Francia, una logia llegó al punto de fabricar fotografías, que por un procedimiento de doble cliché, bien conocido, representaban á Pío IX con un cordón masónico en la sotana; estas fotografías hechas por la logia. «Las artes reunidas», de Grenoble, se propagaron á miles

»en 1870, en el momento de la convocatoria del Concilio, y la venta de
»esos retratos falsificados produjo á esta lógia pingües ganancias.

»Hace pocos años, los francmasones resucitaron la leyenda calumnio-
»sa. Sin embargo, protestaron algunos, y la *Cadena de unión* órgano ma-
»sónico dirigido por el H. . Hubert, antiguo secretario general del Gran
»Oriente de Francia, procedió á una especie de pesquisa que motivó con-
»fusión entre los impostores.

»Un francmasón italiano dijo que el ingreso de Pío IX en la lógia de
»Palermo se había verificado durante su juventud; pero la consulta de
»los registros demostró la inexactitud de todo esto.

»Por lo tanto resulta que se trata de una leyenda falsa completa-
»mente.»

Sección de Noticias.

El Diario de Huesca, en su número del sábado, da la noticia de que el señor Obispo de Huesca ha dirigido una carta al Arzobispo de Aix «felicitándole cordialmente *por la que llama* (subrayamos por nuestra cuenta) su fortaleza al censurar una circular del ministro de Cultos de Francia *en forma que hubo de entender el tribunal de la República, condenándole á una multa de tres mil francos.*»

Copia *El Diario* la terminación de la carta de nuestro queridísimo Prelado. Luego, pone tres asteriscos y como si la cosa tuviese alguna relación con la noticia anterior, dice, que D. Carlos de Borbón ha enviado al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Huesca 3.000 pesetas con ruego etc.

Eso se llama dar dos noticias bien hilvanadas, bien redactadas, bien oportunas, y, por añadidura, con arreglo á conciencia de *católico viejo*.

Y de fariseo hipócrita.

Ha sido nombrado médico de la Administración de Justicia y de la cárcel del partido del Juzgado de Huesca, el conocido profesor D. Mariano Ponz Zamora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, ha visitado hoy al Gobernador civil y al Gobernador militar de la provincia.

Se encuentra hace unos días en esta ciudad, nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Sanidad militar, D. Enrique Arizón, que ha venido acompañado de su distinguida señora á pasar las fiestas de Pascua entre su apreciable familia.

El Consejo de Administración del ferrocarril á Francia por Canfranc, ha acordado abrir el pago del cupón número 6 de las acciones de dicha sociedad, el día 2 de Enero en las oficinas establecidas en Zaragoza.

Recordamos de nuevo á quienes pueda interesar, que el día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El pasado sábado tomó posesión de su cargo de corredor de comercio de la plaza de Huesca, nombramiento que recibió por reciente Real orden, nuestro amigo D. Rafael Ballarín y Sancho, á quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

El señor Obispo de Huesca ha recibido 1 500 pesetas, parte del donativo de 15.000 que hicieron los duques de Madrid y sus hermanos don Alfonso y D.^a María de las Nieves, con destino á socorrer las víctimas causadas por las inundaciones de Consuegra y Almería y los infortunios producidos por la sequía en Aragón.

Las 15.000 pesetas, aparte las 1.500 remitidas á nuestro venerable Prelado, han sido distribuídas en la forma siguiente: 2.000 al Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza; 5.000 al señor Obispo de Almería; 1.500 al señor Obispo de Teruel y 5 000 al Padre Superior de los Franciscanos de Consuegra.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, al capitán de infantería de la reserva de Huesca, D. Anselmo Navarro.

La *Gaceta* ha publicado el decreto convocando á las Cortes para el día 11 del próximo Enero.

Por la alcaldía del vecino pueblo de Angüés, se ha acordado, que, con el fin de que la feria que de algunos años á esta parte se viene celebrando los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Enero no desmerezca del renombre adquirido, se imponga para toda clase de ganados y puestos públicos de industrias, verduras, etc., los derechos con arreglo á la tarifa del año anterior.

Hállase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Abiego, dotada con quinientas pesetas anuales. Podrá solicitarse en el término de ocho días.

Dice un periódico, que los estudios del proyectado ferrocarril de Lérida á Fraga, adelantan rápidamente, hasta el punto de encontrarse ya la comisión técnica verificando sus trabajos de campo en las inmediaciones de Fraga.

Se ha publicado el edicto para la convocatoria de exámenes libres del próximo Enero.

Los alumnos que deseen obtener en la Universidad de Zaragoza la validez académica en las diferentes carreras, solicitarán la matrícula y examen para los próximos, en los diez primeros días de dicho mes, cuyo plazo es improrrogable.

Estas instancias irán dirigidas al señor rector y se presentarán con la cédula personal corriente, en la secretaría general.

Los alumnos oficiales que deseen pasar á la enseñanza libre, harán la renuncia de matrícula hasta el 31 del mes actual.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del mes de Enero, bajo iguales reglas que los de enseñanza oficial.

Según dice un periódico de Calatayud, anteayer se cometió un crimen en una casa de la puerta de Soria, que sirvió de tema á todas las conversaciones durante la tarde.

Decíase que ha tiempo vivían maritalmente Manuel Grimal, *Cuatreno* nacido en Paracuellos de Giloca, de unos 50 años, jornalero, viudo y Balbina Montes, de 28 años de edad y soltera. Parece que el Manuel estaba dominado por terribles celos, á consecuencia de suponer existían relaciones entre Balbina y un vecino de dicha población, abarquero de oficio.

Anteayer á las doce y media fué Manuel á su casa y vió en la puerta al abarquero que acababa de tender unas pieles. El *Cuatreno*, sintió más punzante que nunca la mordedura de los celos y creyendo que el supuesto ribal bajaba de su domicilio y que Balbina le había sido infiel, subió precipitadamente la escalera de su casa interrogó violentamente á Balbina y no satisficiéndole la respuesta sacó un arma de fuego disparando á boca de jarro, yendo á alojarse la bala, después de atravesarle el brazo derecho, junto al corazón de la víctima, que quedó muerta en el acto.

El *Cuatreno* huyó del lugar del crimen marchando á casa de una hermana suya á la cual sorprendió el azoramiento del *Cuatreno* sobre todo cuando la dijo que había hecho una muerte. Poco más tarde quedó en poder de la autoridad judicial.

La dirección de la compañía de los ferrocarriles del Norte ha rogado en algunos periódicos de Madrid, la publicación del siguiente aviso:

«El puerto de Pasajes se halla completamente lleno de pipas de vino esperando ser embarcadas para Francia, y todas las estaciones desde Huesca y Zaragoza á Irun, se encuentran llenas de vagones cargados de pipas con destino á Pasajes, por no haber ya medio de que puedan entrar en dicha estación; 4.000 vagones tiene la Compañía del Norte cargados de pipas entre dichas estaciones, y se halla cargando otros 6.000 vagones con igual destino.»

Será, pues, imposible por causas ajenas á la voluntad de la Compañía del Norte, que pueda embarcarse el cargamento de esos 10.000 vagones antes de 50 días, puesto que en el puerto no se descargan más de 150 á 200 vagones diarios. Los expedidores de vino harían bien en utilizar otros puertos para el embarque de sus vinos, como Bilbao, Santander, Gijón y Hendaya.»

Con objeto de facilitar en mayor grado la exportación, hemos oído que la citada compañía ha dado orden para que los coches de 3.^a clase destinados á viajeros se empleen, si así lo reclama las necesidades del servicio, en el transporte de trigos y otros cereales, dejando los vagones de carga exclusivamente para los vinos.

En la Audiencia de esta ciudad se hallan en estado de someterse al Jurado en el cuatrimestre próximo venidero, las causas siguientes procedentes del Juzgado de instrucción de Huesca: una contra Rafael Santas Sampietro y otra sobre homicidio; otra contra Bruno Fortuño Avella-

nas sobre homicidio; otra contra Ignacio Tobo y Ortigas sobre robo; otra contra Andrés Clemente Navarro sobre homicidio y otra contra Mariano Acín Castro sobre secuestro y robo, cuyas vistas han de tener lugar en los días ocho, diez, doce, quince y diez y siete de Marzo próximo venidero, habiendo quedado designados por sorteo para entender como Jurados los señores siguientes:

Cabezas de familia.

D. Antonio Rapun Puimedón, D. Matías Marcuello Torralba; D. Antonio Palomera Usieto D. Antonio Betran Zapater, D. Mariano Pérez Isabel, D. Miguel Caverro, D. Pascual Beret, D. Juan Manuel Barrio, D. José Alcubierre Ayala, D. Pedro Otal Montori, D. Anselmo Malo Bretos, D. Jacobo Mayen Gimenez, D. Mariano Mavilla, D. Camilo Boned, don Joaquin Lasierra Liarte, D. Alberto Palmer, D. Amado Salanova, D. Antonio Betran, D. Antonio Vallés Allué, D. Ramón Fanlo.

Capacidades.

D. Antonio Viñuales Calvo, D. Mariano Arbos Campaña, D. Manuel Zamora Cabrero, D. Domingo Marcial Val, D. Agustin Ciria Calvo, D. Victorian Bescós Betran, D. José Aso Abadia, D. Marcelino Goded, D. Antonio Acin, D. Mariano Paul Sanz, D. José Dieste Banzo, D. José Falceto Zamora D. Antonio Gasós Espluga, D. Joaquin Maza Moreu, D. Martín Cebollero Arnal. D. Nicolás Pedros Esco.

Supernumerarios cabezas de familia.

D. Pedro Valdós D. Francisco Gonzalvo, D. Felix del Cacho, D. José Ponzan.

Capacidades.

D. Santiago Grasa, D. José Lasierra Azcón.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Boletín semanal

El total de los vinos importados en el Reino-Unido durante los once primeros meses del año actual asciende á 15 362.434 galones, de los cuales 10.581,524 han sido de tinto y 4.780,810 de blanco. Comparando estas cifras con sus correspondientes á igual periodo del año pasado, se advierte un descenso en la importación total de los blancos, en este año, de 227,783 galones, y un aumento de 648,035 en los tintos. resultando un aumento de 648,035 en los tintos, resultando un aumento de 420,252 galones en la importación general.

El detalle de esta importación ha sido el siguiente:

| | | | | | | | |
|---------------------|-----|----------|-----|-----|-----|------------|----------|
| De España .. | ... | { Blanco | ... | ... | ... | 2.072,537 | galones. |
| | | { Tinto | ... | ... | ... | 1 622,528 | « |
| « Francia... | ... | { Blanco | ... | ... | ... | 1.702,162 | « |
| | | { Tinto | ... | ... | ... | 3.990,799 | « |
| « Portugal y Madera | ... | ... | ... | ... | ... | 3.969,809 | « |
| « Alemania | ... | ... | ... | ... | ... | 511,556 | « |
| « Italia | ... | ... | ... | ... | ... | 486,178 | « |
| « Holanda | ... | ... | ... | ... | ... | 287,887 | « |
| « otras comarcas | ... | ... | ... | ... | ... | 618,978 | « |
| | | | | | | | |
| | | Total... | ... | ... | ... | 15.362,434 | galones. |

Comparando ahora algunas de estas cifras parciales con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado se advierte: 1.º que la importación del tinto francés ha disminuído en 191,952 galones y la del blanco ha aumentado en 60,871, habiendo, pues, un descenso de 131,081 galones en la importación total de vinos franceses. 2.º Que la importación del blanco español ha disminuído en 323,453 galones y la del tinto ha aumentado en 434,926, lo cual hace un aumento de 111.473 galones en la importación total española.

En cuanto al consumo de vinos en los once primeros meses de este año ha sido de 13.630.633 galones ó sea 197,096 menos que en el mismo periodo del año pasado; de cuyo descenso corresponden 162,108 galones á los tintos y 34,988 á los blancos. En particular el consumo de los tintos españoles ha aumentado en 65,672 galones y el de los blancos, en su tendencia constante al descenso, ha disminuído en 115,282 galones.

* * *

Las grandes casas importadoras de vinos tintos empiezan á solicitar vinos de mucho color y regular fuerza alcohólica, de sabor franco, aunque no tengan estilo bien marcado, pero que sean puros y sobre todo baratos, y en este sentido se dirigen á esta Estación. También demandan vinos blancos comunes, puros y de cuerpo y de poco precio, aunque sean bastos. Rogamos, pues, á los cosecheros que nos remiten muestras, que se fijen en estas circunstancias y también que indiquen con precisión los precios en puerto ó estación de ferrocarril y la cantidad de vino disponible correspondiente á cada muestra.

* * *

El mercado de frutas y hortalizas muy bien surtido y con muy animadas operaciones. La naranja es la que ha experimentado en esta semana una gran depreciación á consecuencia de las numerosas partidas que han arribado estando ya hechos los aprovisionamientos para el comercio de provincias. Ayer se vendieron en Londres unas 14,000 cajas á precios bajos y hoy hay en el puerto cuatro vapores más cargados con este fruto, con lo cual los precios han descendido más aun. En los demás productos poca alteración. En Liverpool se han venido durante la semana las naranjas de Valencia á precios variables de 8 á 13 chelines la caja pibueña y de 10 á 16 1/2 la grande, y las de Málaga de 8 1/2 á 12 1/2 chelines caja, según clase. Los arribos de limones han sido escasos y la demanda es, por lo tanto, más activa realizándose de 11 3/4 á 14 3/4 chelines por caja. No se han recibido más partidas de cebollas españolas cotizándose las existentes en los depósitos de 5 á 7 chelines caja.

Londres, 17 de Diciembre de 1891.

El Director de la Estación,

V. VERA Y LÓPEZ.

Correspondencia.

Madrid 28 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Las tarifas aduaneras de España se publicarán en 1.º de Enero con treinta días de anticipación al de que hayan de comenzar á regir.

Los que suponen, como dice *El Imparcial*, que se ha tratado de someter las tarifas á las Cortes, en la conferencia celebrada por el Sr. Cánovas del Castillo con el Sr. Roustan, no están en lo cierto, y por lo visto olvidan que no hay semejante necesidad. Para la redacción de las tarifas como para la aplicación de los decretos que dió el Gobierno conservador sobre ganados y cereales, está autorizado plenamente por el art. 38 de la vigente ley de presupuestos: artículo que se debe á la iniciativa del señor Gamazo, el cual aceptó desde el banco azul el Sr. Sagasta, que era á la sazón presidente del Consejo de ministros.

La junta de reforma arancelaria presidida por el Sr. Cos Gayón ha terminado ya la redacción de los aranceles, así en lo que se refiere á la importación, ya examinados por el Consejo de ministros, aunque no revisados en definitiva, como en lo relativo á los derechos de exportación, con los cuales se gravan, según parece, los mismos artículos que hoy lo están, ó sea los minerales, el corcho y el trapo y también algunos más.

La junta ha tenido en cuenta para esto que en la mayor parte de las naciones existen aranceles de exportación, que no sólo gravan las primeras materias que conviene elaborar en el país, sino también productos ya elaborados que constituyen principales ramos de su riqueza, como Portugal que grava con un derecho de exportación sus vinos de Oporto, y ha rebajado en gran parte los derechos que proponía la junta de información arancelaria, hasta el punto de que los hierros, para los que ésta proponía el impuesto de 0'60 pesetas, quedan solo gravados con el de 0'25.

Hablan los liberales de la nivelación de los presupuestos, de la reforma de los tributos y de las mejoras administrativas.

Y contestan los ministeriales que si ese asunto se lleva á las Cortes, dirán por qué nada de lo que ahora se ofrece, se realizó por sus adversarios en el Gobierno.

También dicen que demostrarán la existencia de dos programas económicos en el partido fusionista, aunque esto no es preciso, desde el momento en que el Sr. Montero Ríos se prepara á combatir en el Senado los decretos de cereales y de importaciones de ganados, con los cuales recuerdan que se mostro conforme el Sr. Gamazo.

En cuanto al programa económico del Gobierno se sabe que es uno; y consiste en tratar defendiendo la producción nacional sobre la base de la reciprocidad; y en reducir el déficit y en pagar las deudas que se encontró creadas al venir al poder.

Es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo conferenció anoche con el Sr. Pidal, como ocurre siempre que le visita pero no lo es que se tratara en la conversación de rennir las mayorías de las Cortes antes de comenzar las tareas parlamentarias, porque no existe ninguna razón que lo aconseje, ni son tales reuniones procedentes más que cuando se va á dar principio á una legislatura.

Los zorrillistas de Madrid organizan un banquete, que se verificará

el próximo jueves en el Casino de la calle de Esparteros, con objeto de obsequiar al excomandante Prieto, que llegó ayer á esta Corte.

=

No es exacto que los Sres. Cánovas y duque de Tetuán manifestaran al embajador francés M. Roustan que no podría conocer el nuevo arancel hasta que se de cuenta á las Cortes.

El Gobierno está autorizado por el artículo 38 de la ley de presupuestos de 1890 91, y en su virtud el arancel se publicará el día 1.º de Enero.

=

El Gobierno no se ha ocupado en la designación del prelado que ha de sustituir al difunto cardenal Payá en el arzobispado de Toledo.

No se ha ocupado ni se ocupará hasta que no pase siquiera el novenario.

=

Por el ministerio de Marina se ha significado al de Ultramar la necesidad de que se declare de una manera concreta si las instrucciones generales de pasajes oficiales á las provincias ultramarinas son aplicables á Filipinas, y en caso afirmativo, que se prevenga á la Compañía Trasatlántica el cumplimiento de las mismas.—M.

B O L S A .

—«=»—

Madrid 28 de Diciembre.—Últimos precios.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 72'35; Id. fin del corriente, 72'35; Id. fin del próximo, 72'70; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 74'70; Deuda amortizable al 4 por 100, 82'50; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 105'00; Id. id. de id. 1890, 96'50; Acciones del Banco de España, 384'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00 París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 13'30; Londres, á 90 días id., 28'45.

Mercado dudoso.

París, 66'18; después 65'87.

Telegramas.

EXTRANJERO

Nueva York 27.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de Buenos Aire que se acaba de recibir dice que el ministro de España en Santiago de Chile durante un viaje que estaba haciendo con dirección á Mendoza (República Argentina) tuvo la desgracia de caerse cerca de Napolleta fracturándose una pierna.

París 27.—Se acentúa en Francia el movimiento encaminado á la organización de grandes asociaciones á fin de influir en todas las elecciones que se verifiquen en el país é impedir el triunfo de los candidatos que no sean sinceramente católicos.

Estas asociaciones están llamadas á tener gran fuerza por el espíritu de disciplina que en ellas impera.

Bruselas 27.—En la estación de Marignies chocó anoche el tren expreso con otro de mercancías, resultando diez viajeros heridos gravemente y otros muchos con lesiones de menos importancia.

Valparaiso 27.—Ayer, con motivo de la fiesta de la instalación del presidente de la República, Sr. Montt, hubo una tentativa de descarrilamiento del tren que conducía á los oficiales de Marina. Afortunadamente no ocasionó desgracias semejante atentado que se atribuye á los bal-macedistas.

Newcastle 27.—Durante una representación dada en el teatro Gateshead, viendo una mujer que ardía un papel dió la voz de ¡fuego! ocasionando un pánico espantoso y muriendo aplastados nueve niños en las apreturas y aceleramiento con que el público buscaba su salvación.

Río Janeiro 27.—Han estallado nuevos desórdenes en diversos puntos del Brasil.

Londres 28.—Un despacho recibido de Río Janeiro amplía el anterior telegrama diciendo que la insurrección que tenía por objeto la separación del gobernador, ha estallado en Desteiro.

El despacho añade que los desórdenes se han extendido á diversos puntos de la misma provincia.

París 28.—El periódico *Le Matin* publica esta mañana una carta firmada por el Sr. Jamais, diputado por el departamento del Gaus, declarando que él y sus amigos están resueltos á combatir enérgicamente en la Cámara la celebración de todo tratado comercial con España en el cual se hágan á esta potencia concesiones inferiores á las establecidas en la tarifa mínima.

Londres 28.—El príncipe Bristián que resultó herido en un ojo durante la cacería organizada el sábado último por el príncipe de Gales en Osborne, se encuentra en estado satisfactorio.

INTERIOR

Madrid 27.—El teniente coronel de infantería D. Antonio Cano, ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Cádiz y los comandantes de dicha arma, D. Desiderio de la Cerda y D. Luis Menárquez, lo han sido del general de brigada D. Pablo González del Corral y del capitán general de las islas Canarias, respectivamente.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Ciudad Real el comandante de infantería D. Angel Gil Meldaña.

—Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. Ignacio Falgueras, pase á mandar la comandancia de Bilbao.

—En Puente la Reina (Navarra) se establecerá una factoría de utensilios que funcionará como dependiente de la de Pamplona y suministrará artículos, ropa y efectos á las fuerzas destacadas en el fuerte *Infanta Isabel*.

—Se ha dispuesto que los capitanes generales de los distritos ordenen el uso de la tercera manta cuando sea indispensable.

—Ha sido autorizada la vacunación de los reclutas del actual reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, y á ser posible en los de Aragón y Castilla la Vieja.

Madrid 28.—En la sesión celebrada por la diputación provincial fué aceptada por unanimidad, la dimisión del presidente Sr. Presilla.

Mañana se procederá á la elección del nuevo presidente. El Sr. Sagasta hállase contrariado por la conducta que observan los diputados provinciales fusionistas.

Han marchado á Toledo el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga y el jefe superior de Palacio señor duque de Medina Sidonia para asistir á los funerales del que fué primado de la iglesia en España Sr. Payá.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado á las ocho de la noche.

Se han ultimado los aranceles, conviniendo los ministros en la forma en que deberá redactarse el Real decreto que se publicará el día 1.º del próximo mes de Enero.

El mencionado Real decreto comenzará á regir el día 1.º de Febrero.

Han acordado los ministros colocar en Madrid á todos los trabajadores que demuestren ser naturales de esta villa.

A los forasteros se les colocará en los trabajos de las carreteras.

Considérase al general Milre como único candidato posible para la presidencia de la república Argentina.

Témese ocurra nueva huelga de empleados de ómnibus en París.

Dícese que la república de Chile someterá al arbitraje de otra potencia, las diferencias que les separan de los Estados Unidos.

Madrid 29.—El periódico de París *Le Matin* publica una carta firmada por el diputado Janais en la que declara que él y sus amigos están dispuestos á combatir enérgicamente en la Cámara la celebración de todo tratado de comercio con España, en la que se le hagan concesiones, inferiores á las establecidas en la columna mínima del arancel.

El Gobierno ha acordado socorrer á cincuenta pescadores de Vinaroz y á las familias de los que fallecieron en los naufragios de Cullera.

La manifestación obrera realizada en Madrid, ha sido imponente y numerosa.

Se ha promovido un gran escándalo á consecuencia de haber arrojado los manifestantes una piedra que le pasó la oreja á un teniente de orden público.

Madrid 29.—Han sido colocados en las obras de Madrid 700 trabajadores.

Después de la manifestación han celebrado una larga conferencia el alcalde de Madrid Sr. Bosch y el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas.

Mañana obtendrán colocación hasta 2.500 obreros.

M.

ANUNCIOS

CASTAÑAS legítimas de la VERA á 5 pesetas los 12 kilos y medio, Coso bajo, 49, ultramarinos de Teodoro Viñuales.

CUPÓN

Mapa de la provincia de
HUESCA

por 2 pesetas

puede adquirirse hasta fin
de mes con el presente

CUPÓN

en el

BAZAR OSCENSE

**CAMAS DE HIERRO**

Cunas y jergones

Gran surtido

PRECIOS

COMO NUNCA

BAZAR OSCENSE

**BAULERIA**

Confección la más surtida,
la más sólida, la más
barata

EL

BAZAR OSCENSE

PORCHES DE BERDEJO

HUESCA

PRIMERO EN SU CLASE

BAZAR OSCENSE

Plaza de Zaragoza

HUESCA

CUPON PRIMA

Con el presente cupón
pueden adquirirse hasta
fin de mes

3 MAGNÍFICOS MAPAS
ESPAÑA, EUROPA Y MUNDO

Por cuatro pesetas

DEL

BAZAR OSCENSE

**Papeles pintados**

La decoración más
delicada puede comple-
tarla

Cosculluela

Consultad sus mues-
trarios y precios.

BAZAR OSCENSE

**MOLDURAS**

CROMOS Y ESTAMPAS

Confección de cuadros

PRECIOS

sin precedente

BAZAR OSCENSE

PLATA MENESSES

Descuenta esta casa el 25 por 100 de las tarifas de fábrica y nadie que no está reñido con su dinero, debe comprar sin esta ventaja que la fábrica otorga a sus clientes.

¡OJO COMPRADORES!

NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

LICOR PASCUAL

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

VENTA

Se hace del solar situado en la plaza de Zaragoza (entre las casas de D. Pedro Pardo y de la señora viuda del Cacho) con las casas números 2 y 3 que hay en el mismo: mide más de 600 metros.

Del precio y condiciones enterará D. Francisco Oliván, Coso alto, número 61, entresuelo.

CÁMARA FOTOGRAFICA

Se vende una por 150 pesetas en muy buen estado, de placa entera, ó sean 18 centímetros por 24, con todos sus accesorios y objetivo extra-rápido, propia para aficionados ó gabinete fotográfico. En la redacción de este periódico, informarán.

Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA
SANCHO ABARCA, 8,
HUESCA

SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO
PORCHES DEL SR. BERDEJO
HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, Tomás Pastora, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

El día 31 del corriente mes, expira la prórroga concedida para que se adquieran las cédulas personales sin recargo, y esta Administración lo hace público, á fin de que las personas que carezcan de dicho documento puedan proveerse de él en esta oficina, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde hasta la indicada fecha inclusive, pues terminando, quedarán sujetas al procedimiento de apremio.

Huesca 28 de Diciembre de 1891.—El Administrador, *Francisco Prat*.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20.50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA
BUENAS COMISIONES

SOLAR EN VENTA.—Se hace del de la Costanilla del Suspiro, junto á la casa llamada de Marcelo. Del precio y condiciones enterarán en la casa número 10 de la misma calle.

ULTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 29 10.22 mañana.

En la costa francesa ha naufragado el vapor «Albacos» ahogándose once personas.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se trató de los aranceles acordándose que desaparecieran los derechos de exportación.

Las compañías de ferrocarriles rebajarán las tarifas de derechos de trasportes de vinos para facilitar la exportación de la cosecha.—M.